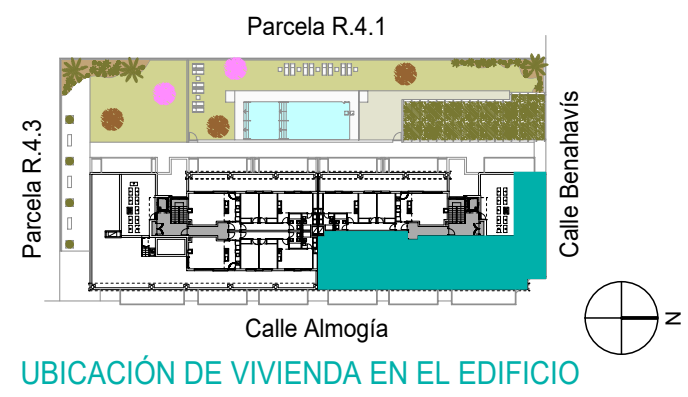


EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE PROYECTO Y DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS, O EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS. NOTA: LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL D.I.A. (DOCUMENTO INFORMATIVO ABRUEVADO), ESTABLECIDO EN EL DECRETO 218/2005, SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA UTIL INTERIOR).
4 MAYO 2023



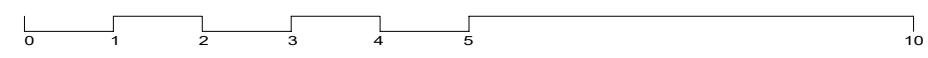
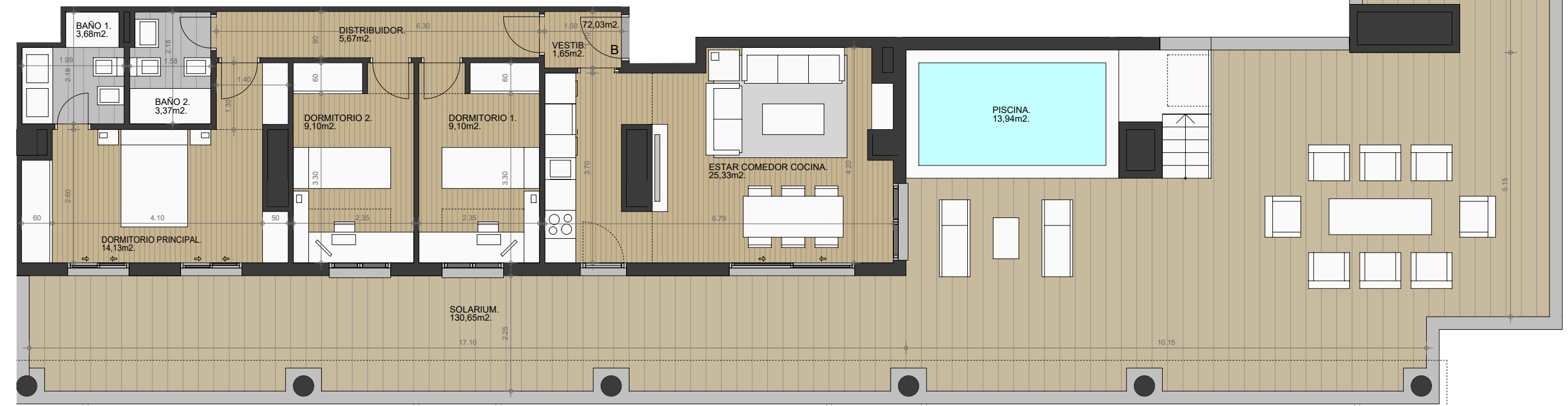
Según Proyecto	
Superficie útil vivienda	72,03 m ²
Superficie útil terraza	130,65 m ²
Superficie útil total	202,68 m ²

Según Decreto 218/2005	
Superficie útil total	79,23 m ²
Superficie construida con e.c.	107,12 m ²



RESIDENCIAL KENDRA

Vivienda / Escalera 2 / Planta Ático / Planta 2 / Planta Ático / Puerta B



Calle Almogía esquina Calle Benahavís. Parcela R-4.2 "Parque Lagunas". Mijas. Málaga
57 viviendas, locales, garajes, trasteros y piscina

